



VOX solicita al juez en su querrela la detención inmediata y sin fianza del Gobierno de la Generalidad y la Mesa del Parlamento

Madrid, 7 de septiembre de 2017.- En la querrela presentada por VOX en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña contra los miembros de la Mesa del Parlamento de Cataluña y del Gobierno de la Generalidad, **se solicita al juez como diligencias de instrucción**, ante la gravedad de los hechos y puesto que existen indicios que hacen presumir la continuidad delictiva por parte de los querrelados, **la detención inmediata y sin fianza del Gobierno de la Generalidad y la Mesa del Parlamento**

VOX ha interpuesto la querrela una vez se conoció que la citada Mesa del Parlamento -a excepción de su Secretario General- acordó la admisión a trámite por la vía de urgencia de la ley de referéndum, con la que se pretende dar una apariencia de legalidad al golpe de estado en Cataluña previsto para el próximo 1 de octubre.

Los delitos que denuncia VOX en su querrela son los de **prevaricación**, tipificado y penado en el **Art. 404** del Código Penal, **usurpación de atribuciones y funciones**, tipificado y penado en los **Art. 402 y Art. 506** del Código Penal, **desobediencia a la autoridad judicial**, tipificado y penado en el **Art. 410** del Código Penal, **conspiración para cometer rebelión**, tipificado y penado en el **Art. 472** en relación con el **Art. 473**, ambos del Código Penal, **sedición en grado de tentativa**, tipificado y penado en el **Art. 544** en relación con el **Art. 545.1 y Art. 548**, todos ellos del Código Penal, y **de malversación de caudales públicos**, tipificado y penado en el art. 432 del Código Penal.

La querrela, que ha sido presentada por los servicios jurídicos de VOX, relata hechos que podrían ser constitutivos de delitos sancionados **con penas de hasta veinticinco años de prisión, e inhabilitación absoluta para cargo o empleo público** por el mismo período, así como multas pecuniarias.

Santiago Abascal, presidente de VOX, [que ayer asistió a una manifestación en Barcelona frente a la Delegación del Gobierno en Cataluña para exigir al Gobierno que aplique ya el artículo 155](#), declaró que: **“El Gobierno de Rajoy es una estatua de sal petrificada en la ventanilla del Tribunal Constitucional**. VOX pretende con esta querrela parar el golpe de Estado en Cataluña con la Ley en la mano, algo que Mariano Rajoy no se atreve a hacer, como es su obligación, aplicando el artículo 155 de la Constitución. Es urgente devolver a Cataluña la normalidad democrática por eso desde VOX actuamos con las herramientas que tenemos a nuestro alcance y exigimos al Gobierno que haga lo mismo con las suyas, aplicando la Constitución y hacer cumplir el Código Penal”.

Santiago Abascal añadió que **“la Impunidad con la que se trata a los separatistas es, además de un ataque a la unidad de España, una clara discriminación a los ciudadanos que pagan sus multas y a los que se les aplica la ley sin contemplaciones”**.



Habla.

Contacto Departamento de Prensa:

Manuel Mariscal

mmariscal@voxespana.es

www.voxespana.es